

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRO COMERCIO PALACIOS MARQUEZ PALMAR C. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

En el cantón Machala, siendo las quince horas, del veinte de mayo del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía, ubicado en Machala S/n y Gran Colombia, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía AGRO COMERCIO PALACIOS MARQUEZ PALMAR C. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: Darwin Miguel Palacios Márquez, propietario de 2.400 participaciones; Franklin Danilo Palacios Márquez, propietario de 2.400 participaciones; Jenny Elizabeth Palacios Márquez, propietario de 2.400 participaciones; Jorge Edward Palacios Márquez, propietario de 2.400 participaciones; y, Xavier Euclides Palacios Márquez, propietario de 2.400 participaciones. También asisten como invitado a la junta el Ing. Enrique Castillo Quiñonez, Interventor de la compañía. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una (US\$1.00), pagadas en un 100% de su valor.

Los socios antes indicados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General rectificatorio del ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros rectificatorios de los ejercicios económicos del año 2014**

Como Presidente de la Juntas actúa, Euclides Juvenal Palacios Palacios y como Secretario de la Junta actúa Franklin Danilo Palacios Márquez.

Una vez que el Secretario de la Junta Sr. Franklin Danilo Palacios Márquez, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General rectificatorio del ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra el Sr. Franklin Danilo Palacios Márquez, secretario de la junta, quien manifiesta que con fecha 15 de junio del 2015 se subieron al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el juego de estados financieros del año 2014, donde se incluyó como información complementaria el informe del Gerente General respecto de dicho año 2014, información que fue aprobada en la Junta Universal Extraordinaria de Socios en sesión celebrada el 10 de abril del 2015, es el caso que para la presentación de los referidos estados financieros del años 2014 no se consideró ciertos ajustes contables, por lo que se hizo necesario la preparación de estados financieros rectificatorios al igual que el informe del Gerente General incluyendo la explicación de los cambios realizados, tal como se explica en el informe puesto a vuestro conocimiento, el cual necesita de la aprobación de esta junta

Universal Extraordinaria de Socios, conocida la moción toma la palabra el señor Euclides Juvenal Palacios Palacios, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Sr. Franklin Danilo Palacios Márquez, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven**: Aprobar el Informe rectificatorio del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014

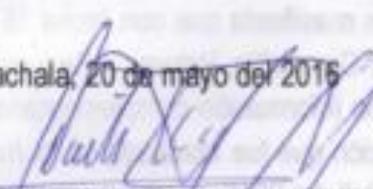
Finalmente, se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros rectificatorios de los ejercicios económicos del año 2014", por lo que toma la palabra el Sr. Franklin Danilo Palacios Márquez, secretario de la junta, quien manifiesta que no se consideró ciertos ajustes contables, detallados en el informe del Gerente General, lo que conllevó a realizar estados financieros rectificatorios por dicho año ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conocida la moción toma la palabra el señor Euclides Juvenal Palacios Palacios, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Sr. Franklin Danilo Palacios Márquez, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven**: Aprobar el juego de estados financieros rectificatorios por el ejercicio del año 2014.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las quince horas catorce minutos.-

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía.

Machala, 20 de mayo del 2016

  
Franklin Danilo Palacios Márquez  
Secretaría de la Junta